

# **Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.**

**Informe y Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023**

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Estados Financieros

---

### Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Mónica de Chapman	Secretaria

### Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio P.H. Bolsa de Valores

### Bancos

Banco General, S.A.  
Banistmo, S.A.  
Citibank, N.A.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

---

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 35



## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva de  
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

#### ***Lo que hemos auditado***

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- el estado de resultado por el año terminado en esa fecha;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

#### **Base para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### ***Independencia***

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva de  
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.  
Página 2

### **Otro asunto**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores, que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2023.

### **Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.



A la Junta Directiva de  
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.  
Página 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondiente en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Manuel Pérez Broce, con número de idoneidad de contador público autorizado No.0192-2002.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Manuel Pérez Broce, Socio y Jacqueline Andrión, Gerente Senior.

1 de abril de 2024  
Panamá, República de Panamá

Manuel Pérez Broce  
CPA 0192-2002

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	2023	2022
<b>Activos</b>		
Efectivo y depósitos a la vista (Nota 5)	354,662	442,575
Inversiones en valores (Notas 6, 14)	577,014	557,268
Activos financieros a costo amortizado (Nota 3)	116,719	17,876
Gastos pagados por anticipado	46,629	52,109
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (Nota 13)	166,784	38,409
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 7)	1,160,186	1,257,978
Impuesto sobre la renta diferido	-	86,591
Depósitos de garantía	80	80
Otros activos	183,010	186,503
<b>Total de activos</b>	<b>2,605,084</b>	<b>2,639,389</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar proveedores	66,118	46,057
Gastos acumulados y retenciones por pagar	156,139	153,211
Impuesto sobre la renta diferido	19,102	-
Dividendos por pagar (Notas 14, 15)	1,439,915	1,404,296
Comisiones cobradas por Anticipado	-	120,292
Prima de antigüedad por pagar	104,253	114,605
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,785,527</b>	<b>1,838,461</b>
Contingencia (Nota 16)		
<b>Patrimonio</b>		
Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	500,000	500,000
Otro resultado integral	319,557	300,928
<b>Total de patrimonio</b>	<b>819,557</b>	<b>800,928</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>2,605,084</b>	<b>2,639,389</b>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	2023	2022
<b>Ingresos Procedentes de Contratos</b>		
Comisiones (Nota 8)	3,020,951	3,372,349
Cuotas de mantenimiento	511,608	412,194
Inscripciones de empresas y emisiones	<u>202,191</u>	<u>206,600</u>
Total de ingresos procedentes de contratos	<u>3,734,750</u>	<u>3,991,143</u>
Ingresos financieros (Notas 9, 14)	50,867	53,045
Ganancia (Pérdida) no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,117	(24,839)
Otros (Nota 10)	<u>432,124</u>	<u>217,744</u>
Total de ingresos	<u>4,218,858</u>	<u>4,237,093</u>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Gastos de personal (Notas 11, 14)	968,574	1,019,499
Depreciación y amortización (Nota 7)	343,355	298,256
Seguros	120,870	116,234
Tarifa de supervisión	101,000	101,200
Otros gastos administrativos (Nota 12)	<u>1,362,932</u>	<u>1,058,519</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>2,896,731</u>	<u>2,593,708</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,322,127	1,643,385
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	<u>(426,166)</u>	<u>(400,618)</u>
<b>Utilidad neta</b>	<u><u>895,961</u></u>	<u><u>1,242,767</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Estado de Resultados Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en balboas B/.)

---

	2023	2022
Utilidad neta	895,961	1,242,767
<b>Partidas de Otro Resultado Integral:</b>		
Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en el valor razonable de acciones de patrimonio a través de otro resultado integral	<u>18,629</u>	<u>(31,278)</u>
Total de resultado integral (Nota 6)	<u>914,590</u>	<u>1,211,489</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>500,000</u>	<u>332,206</u>	<u>-</u>	<u>832,206</u>
<i>Resultado Integral</i>				
Utilidad neta	-	-	1,242,767	1,242,767
Otro resultado integral (Nota 6)	-	<u>(31,278)</u>	-	<u>(31,278)</u>
Total de resultado integral	-	<u>(31,278)</u>	1,242,767	1,211,489
<i>Transacciones con Accionistas</i>				
Dividendos declarados	-	-	<u>(1,242,767)</u>	<u>(1,242,767)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>500,000</u>	<u>300,928</u>	<u>-</u>	<u>800,928</u>
<i>Resultado Integral</i>				
Utilidad neta	-	-	895,961	895,961
Otras partidas de resultado integral (Nota 6)	-	<u>18,629</u>	-	<u>18,629</u>
Total de resultado integral	-	<u>18,629</u>	895,961	914,590
<i>Transacciones con Accionistas</i>				
Dividendos declarados	-	-	<u>(895,961)</u>	<u>(895,961)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>500,000</u>	<u>319,557</u>	<u>-</u>	<u>819,557</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,322,127	1,643,385
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	343,355	298,256
Ingresos financieros	(50,867)	(53,045)
(Ganancia) pérdida no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(1,117)	24,839
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos financieros a costo amortizado	(98,843)	(754)
Gastos pagados por anticipado	5,480	(9,516)
Cuentas por pagar a proveedores	20,061	(7,511)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	2,928	(24,632)
Comisiones cobradas por anticipado	(120,292)	(419,612)
Reembolsos del fondo de cesantía, neto	(6,360)	69,818
Intereses y dividendos recibidos	50,368	53,978
Impuesto sobre la renta pagado	(448,848)	(680,402)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,017,992</u>	<u>894,804</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Compra de mobiliario y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(245,563)</u>	<u>(314,146)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(860,342)</u>	<u>(1,459,095)</u>
Disminución en el efectivo	(87,913)	(878,437)
Efectivo al inicio del año	<u>442,575</u>	<u>1,321,012</u>
Efectivo al final del año	<u><u>354,662</u></u>	<u><u>442,575</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

---

### 1. Información General

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de septiembre de 2010. Mediante Resolución No. CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex Capital, Inc. que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la última Compañía Matriz).

Con fecha 23 de marzo de 2021, se inscribió en el Registro Público de Panamá el cambio de razón social de la entidad Bolsa de Valores de Panamá, S.A. a Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

El Reglamento Interno de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A y sus modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La última modificación fue aprobada por la SMV mediante Resolución No.SMV-211-21 de 5 de mayo de 2021.

### Gobierno Corporativo

#### *Resumen de Políticas*

Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objetivo de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá la Compañía para con todos sus grupos de interés (accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).
- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

La Compañía cuenta con los siguientes Comités permanente nombrados por la Junta Directiva:

*Comité de Auditoría:* Su función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de la Compañía.

*Comité de Riesgos:* Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes de las operaciones que realiza la Compañía basado en las mejores prácticas y estándares internacionales.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

---

### 1. Información General (Continuación)

*Comité de Ética y Cumplimiento:* Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía.

*Comité de Tecnología:* Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía, y evaluar e incorporar la gestión de innovación y la transformación digital en la Compañía.

Podrán ser invitados a participar de este Comité otros gerentes de las subsidiarias operativas de la Compañía y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

#### **Directores, Directores Independientes y Ejecutivos**

Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director, ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los Accionistas.

En la reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley No.56 del 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad lo establecen los Estatutos de la Compañía.

#### **Estatutos**

La Compañía cuenta con Estatutos, los cuales reglamentan el funcionamiento de los distintos Comités, con base en principios generales de Gobierno Corporativo.

#### **Código de Ética y Conducta**

La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembros o invitados de los Comités, de Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código de Ética y Conducta gobierna las relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de intereses y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**1. Información General (Continuación)**

**Código de Ética y Conducta**

La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembros o invitados de los Comités, de Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código de Ética y Conducta gobierna las relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de intereses y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

**Código de Gobierno Corporativo**

La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación de dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités, la Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de marzo de 2024.

**2. Resumen de las Políticas Contable Materiales**

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad materiales utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente en el año anterior.

**Base de Preparación**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad (NIIF), sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de otro resultado integral y las inversiones a valor razonable con cambios a resultados según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contable Materiales (Continuación)**

**Base de Preparación (continuación)**

La Compañía presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez con base en la intención y percepción de recuperar la mayoría de sus activos y pasivos en las correspondientes líneas de dicho estado financiero.

**Unidad Monetaria y Moneda Funcional**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerada la moneda funcional.

**Cambios en políticas contables y divulgaciones, nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones**

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en el 2023 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva y no haya entrado en vigor.

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones fueron adoptadas por la Compañía durante el año 2023 y no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros:

- Enmiendas a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual.
- Enmiendas a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto.
- Enmiendas a la NIC 37 Contratos Onerosos – Costos de Cumplir un Contrato.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros.

**Modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de práctica No.2 de las NIIF**

El IASB modificó la NIC 1 Presentación de los estados financieros para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" (siendo información que, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios primarios de estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros) y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de práctica No.2 de las NIIF (continuación)**

**a) Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8**

La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las entidades deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos

futuros, mientras los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al periodo actual.

**b) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción  
Modificaciones a la NIC 12**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las entidades reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Normalmente se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos por parte de los arrendatarios, y en obligaciones de desmantelamiento, y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer periodo comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en el saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Futuros requisitos**

Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

**a) Clasificación de Pasivos como circulantes o no circulantes - Modificaciones a la NIC 1**

**Pasivos no circulantes con covenants - Modificaciones**

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no circulante y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación del informe. Las revelaciones incluyen:

- el importe en libros del pasivo,
- información sobre los covenants, y
- hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las modificaciones también aclaran lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad sólo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como circulante o no circulante si la entidad clasifica la opción como instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifican como pasivo deben considerarse al determinar la clasificación circulante/no circulante de una nota convertible.

**b) Definición de Estimaciones Contables – Enmiendas a la NIC 8**

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos comunes de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se aplican reglas transitorias especiales si una entidad hubiera adoptado anticipadamente las modificaciones de 2020 con respecto a la clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes.

**Activos Financieros**

**a) Registro**

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular-way trades) se reconocen en la fecha de liquidación; es decir, la fecha en que se hace efectiva la transacción.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Activos Financieros (continuación)**

*b) Clasificación*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a costo amortizado y a inversiones a valor razonable a través de otro resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

*c) Medición*

Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado y a valor razonable a través de otro resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

***Activos Financieros a Costo Amortizado***

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes dos condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

***Inversiones a Valor Razonable a través de Resultado Integral***

Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método del interés efectivo.

***Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable a través de Resultado Integral***

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral, las cuales no se reclasifican al estado consolidado de resultados cuando se da baja la inversión. Los dividendos recibidos sobre instrumentos de patrimonio son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Activos Financieros (continuación)**

***Evaluación del Modelo de Negocio***

La Compañía evalúa los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en períodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

***Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales***

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

***Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros***

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

***Cambio del Modelo de Negocio***

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Compañía no modifica la clasificación de los activos financieros que se mantienen en dicho modelo de negocios, pero incorpora dicha información cuando evalúa nuevos activos originados o nuevas compras de activos financieros prospectivamente.

***Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses***

La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

***Deterioro***

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Metodología Individual**

Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar y las inversiones que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

**Metodología Colectiva**

Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluye parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

**Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas**

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de contraparte y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar – emisores
- Cuentas por cobrar – participante/puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar – otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Deterioro: } EI \times (1-FP) \times PI \times PDI$$

Siendo:

El (Exposición en el incumplimiento): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupón disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

PI (Probabilidad de incumplimiento): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

FP (Factor prospectivo): variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB), recopiladas de fuentes oficiales.

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas (continuación)**

- **Etapa 1:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio.
- **Etapa 2:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- **Etapa 3:** los instrumentos evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero.

La formulación general para el cálculo de la PDI es:

$$PDI = 1 - \%RR$$

En donde %RR se entiende por el porcentaje de recuperación y representa la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

A la PDI luego de ser calculada se le realiza un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

**Incremento Significativo del Riesgo de Crédito**

La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Definición de Incumplimiento**

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en acuerdos de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación o clasificados como morosos o vencidos.

**Información Prospectiva**

La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

**Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto**

Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumulada. El sistema de negociación electrónico Nasdaq Software y las configuraciones se clasifican como una partida de Equipo de computadoras. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo a 15 años.

La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

	<b>Porcentaje</b>	<b>Vida Útil</b>
Edificio	6.67%	12 a 15 años
Mejoras	10% a 33.33%	3 a 10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo de computación	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)**

**Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto (continuación)**

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. El monto recuperable es el más alto entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

**Reconocimiento de Ingresos**

*Ingresos Procedentes de Contratos*

La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

*Comisiones*

Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

*Cuotas de Mantenimiento*

Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

*Ingresos Financieros*

El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método del interés efectivo.

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

#### 2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

##### Reconocimiento de Ingresos (continuación)

*Ingresos Procedentes de Contratos (continuación)*

*Ingresos Financieros (continuación)*

Compañía	Tipo de Servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pagos significativos	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
BLV	Administrar y supervisar las operaciones de compra/venta que se realicen en los distintos instrumentos que se ofrecen por los emisores inscritos en el mercado, obteniendo una comisión en base al valor negociado y al tipo de mercado que se utilice para la operación.	Las compañías prestan diferentes servicios principales de la admisión de valores para negociación, actualización de cotización de los valores listados, registro, cálculo y facturación de las transacciones bursátiles, organización de subastas y difusión de información sobre la cotización de los valores, la situación financiera del mercado y de las empresas registrada en Latinex.	Los Ingresos por servicios según los tarifarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Los servicios son revisados periódicamente a través de los diferentes reportes por la máxima autoridad en la toma de decisiones.			

##### Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera en el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

##### Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**3. Administración de Riesgos Financieros**

**Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

*(a) Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y de valor razonable es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor razonable de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para las inversiones realizadas y estableciendo límites de riesgo de tasa de interés y su exposición es revisada periódicamente por la Compañía.

*(b) Riesgo de Precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de precio que se deriva de las inversiones en valores medidos a valor razonable con cambio en resultados y con cambios en resultado integral. La Compañía mitiga este riesgo mediante su Política de Inversión.

*(c) Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida debido a que sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores.

La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

---

### 3. Administración de Riesgos Financieros

#### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

##### (c) Riesgo de Crédito (continuación)

El seguimiento constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran la diversificación por clase de activo, tipo de instrumento, duración, país o región, industria, emisor y grupo económico. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren de la aprobación del Comité de Inversiones y Finanzas.

Igualmente se considera la rentabilidad y calidad crediticia de los emisores permitiendo que hasta 100% del portafolio sea invertido en la República de Panamá, un máximo del 20% para países con calificación de riesgo BBB o superior y un 10% para países miembros de la Asociación de Mercados Capítales de las Américas (AMERCA).

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por sector económico:

	2023		2022	
Sector no financiero	398,348	69%	379,719	68%
Sector fondos - privados	178,666	31%	177,549	32%
	<u>577,014</u>	<u>100%</u>	<u>557,268</u>	<u>100%</u>

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(c) Riesgo de Crédito (continuación)

#### Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros por análisis de la calidad crediticia:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2023	2022
<b>Inversiones a valor razonable a través de resultado integral</b>					
Clasificación interna	191,322	-	-	191,322	173,750
Sin clasificación	<u>207,026</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>207,026</u>	<u>205,969</u>
Valor en libros	<u>398,348</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>398,348</u>	<u>379,719</u>
<b>Inversiones a valor razonable a través de resultados</b>					
Clasificación externa local	<u>178,666</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>178,666</u>	<u>177,549</u>
<b>Total de inversiones en valores</b>	<u>577,014</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>577,014</u>	<u>557,268</u>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>					
Grupo 1: Puestos	-	-	-	-	-
Grupo 2: Emisores	23,305	-	-	23,305	2,832
Grupo 3: otros	93,114	-	-	93,114	14,394
Gobierno y cuasi-Gobierno	<u>300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300</u>	<u>650</u>
Valor en libros	<u>116,719</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116,719</u>	<u>17,876</u>

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores y activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2023	2022
Máxima exposición					
Valor en libros	<u>693,733</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>693,733</u>	<u>575,144</u>

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(d) Riesgo de Crédito (continuación)

#### Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)

La siguiente tabla presenta la provisión para pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>2023</b>				
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2022	94	-	-	94
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023	<u><u>142</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>142</u></u>

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>2022</b>				
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	61	-	-	61
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>33</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2022	<u><u>94</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>94</u></u>

(d) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### (d) Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<b>2023</b>					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	354,662	-	-	-	354,662
Inversiones en valores	-	-	-	577,014	577,014
Activos financieros a costo amortizado	116,719	-	-	-	116,719
	<u>471,381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>577,014</u>	<u>1,048,395</u>
<b>2022</b>					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	442,575	-	-	-	442,575
Inversiones en valores	-	-	-	557,268	557,268
Activos financieros a costo amortizado	17,876	-	-	-	17,876
	<u>460,451</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>557,268</u>	<u>1,017,719</u>

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación y designación con base en los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición, a la fecha de este informe la Compañía no mantiene pasivos financieros a largo plazo.

#### Administración del Riesgo de Capital

El Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a su requisito y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal.

No obstante, lo anterior, se procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 Se usan precios obtenidos del sistema electrónico de información bursátil para las inversiones que muestran transacciones de compra y venta durante el período. Para las inversiones con bajo nivel de movimiento de transacciones, la Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100,000) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. La Compañía analiza el prospecto de la emisión y lista las características del instrumento local, como flujos de caja y opcionalidad de redención anticipada. Se valora el instrumento, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

- a. SOFR es la tasa de referencia.
- b. Se le suma riesgo corporativo.
- c. Se le suma riesgo país.
- d. Se le suma diferencial calibrado.

Nivel 3 Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>2023</b>				
Inversiones en valores	<u>573,807</u>	<u>-</u>	<u>3,207</u>	<u>577,014</u>
<b>2022</b>				
Inversiones en valores	<u>554,061</u>	<u>-</u>	<u>3,207</u>	<u>557,268</u>

No se realizaron transferencias entre los niveles 1 y 2, ni hubo transferencia o movimiento dentro o fuera del nivel 3 durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023, así como en el año 2022.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

**4. Juicios Críticos**

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

**Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad**

*Deterioro de Activos Financieros a Valor Razonable a Través de Otro Resultado Integral*

La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de otro resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

*Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

El valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de otro resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

**5. Efectivo y Depósitos a la Vista**

El efectivo y depósitos a la vista se resumen a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en caja	500	500
Cuenta corrientes	243,632	121,874
Cuenta de ahorros	<u>110,530</u>	<u>320,201</u>
	<u><u>354,662</u></u>	<u><u>442,575</u></u>

El valor razonable del efectivo y depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2023 es similar al valor en libros, por su naturaleza a corto plazo.

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 6. Inversiones en Valores

A continuación, se detallan las inversiones en valores:

	2023	2022
Inversiones a través de otro resultado integral	398,348	379,719
Inversiones a través de resultados	<u>178,666</u>	<u>177,549</u>
Total	<u><u>577,014</u></u>	<u><u>557,268</u></u>

El movimiento de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	379,719	410,997
Valorización de inversiones en valores	<u>18,629</u>	<u>(31,278)</u>
Saldo al final del año	<u><u>398,348</u></u>	<u><u>379,719</u></u>

### 7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2023	Edificio	Mejoras a la propiedad	Mobiliario	Equipo de computadoras	Equipo rodante	Implementación de sistema en proceso	Total
<b>Costo</b>							
Saldo inicial del año	1,242,904	218,782	352,692	2,355,078	121,148	54,943	4,345,547
Adiciones	-	90,039	31,814	95,477	-	28,233	245,563
Ventas y descartes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1,242,904</u>	<u>308,821</u>	<u>384,506</u>	<u>2,450,555</u>	<u>121,148</u>	<u>83,176</u>	<u>4,591,110</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>							
Saldo al inicio del año	1,145,670	101,149	267,920	1,496,776	76,054	-	3,087,569
Gasto del año	<u>61,410</u>	<u>17,133</u>	<u>22,989</u>	<u>227,948</u>	<u>13,875</u>	<u>-</u>	<u>343,355</u>
Saldo al final del año	<u>1,207,080</u>	<u>118,282</u>	<u>290,909</u>	<u>1,724,724</u>	<u>89,929</u>	<u>-</u>	<u>3,430,924</u>
Valor Neto	<u>35,824</u>	<u>190,539</u>	<u>93,597</u>	<u>725,831</u>	<u>31,219</u>	<u>83,176</u>	<u>1,160,186</u>

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto (Continuación)

31 de diciembre de 2022	Edificio	Mejoras a la propiedad	Mobiliario	Equipo de computadoras	Equipo rodante	Implementación de sistema en proceso	Total
<b>Costo</b>							
Saldo inicial del año	1,242,904	152,169	299,749	2,268,015	65,650	2,915	4,031,402
Adiciones	-	66,613	52,943	87,692	55,498	52,028	314,774
Ventas y descartes	-	-	-	(629)	-	-	(629)
Saldo final del año	<u>1,242,904</u>	<u>218,782</u>	<u>352,692</u>	<u>2,355,078</u>	<u>121,148</u>	<u>54,943</u>	<u>4,345,547</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>							
Saldo al inicio del año	1,084,260	91,885	251,216	1,296,304	65,648	-	2,789,313
Gasto del año	<u>61,410</u>	<u>9,264</u>	<u>16,704</u>	<u>200,472</u>	<u>10,406</u>	-	<u>298,256</u>
Saldo final del año	<u>1,145,670</u>	<u>101,149</u>	<u>267,920</u>	<u>1,496,776</u>	<u>76,054</u>	-	<u>3,087,569</u>
<b>Valor Neto</b>	<u>97,234</u>	<u>117,633</u>	<u>84,772</u>	<u>858,302</u>	<u>45,094</u>	<u>54,943</u>	<u>1,257,978</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene B/.83,176 (2022: B/.54,943) que corresponde a la implementación de activos fijos en proceso. Esta implementación incluye los activos fijos en desarrollo o pendiente de culminación de un determinado proyecto.

### 8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa, de compra y venta de valores. El 72% (2022: 80%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos financieros representan el 1% (2022: 1%).

### 9. Ingresos Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	2023	2022
Intereses	10,270	10,871
Dividendos	<u>40,597</u>	<u>42,174</u>
	<u>50,867</u>	<u>53,045</u>

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

---

### 10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	2023	2022
Foros	359,047	146,375
Reportes de información financiera	39,551	56,159
Otros	33,526	15,210
	<u>432,124</u>	<u>217,744</u>

Adicional a las actividades ordinarias de la Compañía, la misma realiza actividades complementarias, autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, incluyendo la difusión de información mediante reportes financieros, capacitación de personal, foros y eventos y demás actividades autorizadas

### 11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Salarios	491,235	438,280
Gastos de representación	193,876	234,014
Participación de utilidades	152,500	152,500
Prestaciones laborales	93,734	95,586
Indemnizaciones y prima de antigüedad	37,229	99,119
	<u>968,574</u>	<u>1,019,499</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el total de colaboradores era de 21 (2022: 21).

## Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

#### 12. Otros Gastos Administrativos

A continuación, se detallan los otros gastos administrativos:

	2023	2022
Reparación y mantenimiento	612,061	548,742
Promoción, eventos y asociaciones	394,102	98,462
Dietas y honorarios profesionales	86,408	128,481
Impuestos y licencias	50,083	27,877
Auditoría externa	26,456	26,902
Gastos legales	22,073	68,888
Viajes y atención a clientes	18,299	30,350
Donaciones y RSE	14,950	14,700
Agua, electricidad y limpieza	12,760	12,089
Servicios bancarios	4,204	4,072
Otros	121,536	97,956
	<u>1,362,932</u>	<u>1,058,519</u>

#### 13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado en base a la renta neta gravable. La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se presenta a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,322,127	1,643,385
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(51,984)	(28,206)
Más: Gastos no deducibles	11,748	331,846
Renta neta gravable	<u>1,281,891</u>	<u>1,947,025</u>
Impuesto sobre la renta causado 25%	320,473	486,756
Impuesto diferido	105,693	(86,138)
Impuesto sobre la renta causado 25%	<u>426,166</u>	<u>400,618</u>

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 13. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

- a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de la República de Panamá por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

#### Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método Activo aplicado sobre todas las diferencias temporales que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha de los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

El movimiento impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	86,591	453
Fondo de Cesantía, prima de antigüedad	<u>(86,591)</u>	<u>86,138</u>
Saldo al final del año	<u><u>-</u></u>	<u><u>86,591</u></u>

El movimiento impuesto sobre la renta diferido pasivo se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	-	-
Fondo de Cesantía, prima de antigüedad	<u>19,102</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u><u>19,102</u></u>	<u><u>-</u></u>

# Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en balboas B/.)

### 14. Saldos y Transacciones con Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2023	2022
<b>Saldos con Compañías Relacionadas</b>		
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral - otras partes relacionadas	<u>207,026</u>	<u>205,969</u>
Dividendos por pagar - accionista	<u>1,439,915</u>	<u>1,404,296</u>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Transacciones con Compañías Relacionadas</b>		
Ingresos por inversiones	<u>14,093</u>	<u>19,513</u>
<b>Transacciones de personal clave</b>		
Compensación al personal clave	<u>774,859</u>	<u>815,599</u>
Dietas de directores	<u>62,750</u>	<u>69,250</u>

### 15. Declaración de Dividendos

La Junta Directiva en reunión del 13 de diciembre de 2023 aprobó un pago de dividendos al Accionista, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2023				
Ordinario	<u>895,961</u>	<u>1,792</u>	31 de diciembre de 2023	Semestral
2022				
Ordinario	<u>1,242,767</u>	<u>2,486</u>	31 de diciembre de 2022	Semestral

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen B/.1,439,915 (2022: B/.1,404,296) de dividendos por pagar.

## **Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en balboas B/.)*

---

#### **16. Contingencia**

##### *Activo Contingente*

Bolsa Latinoamericana de al puesto de bolsa AGB Cambios, S.A., la diligencia fue fallada a favor de la Compañía y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado de resultado integral. El primer remate fue ordenado por la Juez para el puesto de bolsa el día 18 de agosto de 2020, el cual se realizó, pero no se recibieron posturas; por lo tanto, el puesto no ha sido asignado y se debe esperar que la Juez establezca la próxima fecha para el segundo remate.

# REPÚBLICA DE PANAMÁ



## NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, Licenciado **ERICK ANTONIO BACRIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), comparecieron personalmente, **ARTURO GERBAUD**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta- mil ochocientos setenta y seis (No.8-230-1876), en mi condición de Presidente de la **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), **CARLOS MENDOZA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ochodocientos cincuenta y dos- ciento ochenta y siete (No.8-252-187), en mi condición de Tesorero de la Sociedad, **OLGA CANTILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos treinta- setecientos ochenta y cuatro (No.8-330-784), en mi condición de Presidenta Ejecutiva y Gerente General de la Sociedad, **MANUEL BATISTA RENGIFO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad número ocho- novecientos ocho- treinta y nueve (No.8-908-39), en mi condición de Vicepresidente de Finanzas e Innovación Estratégica de Central Latinoamericana de Valores, S.A. (en adelante, los "Firmantes"), en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo número ocho (No.8) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), por el cual se adoptan las Normas Aplicables a la Forma y Contenido de los Estados Financieros, según el mismo ha sido adicionado y modificado por diversos acuerdos, entre ellos, por el artículo Tercero del Acuerdo número siete (No.7) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), todos estos acuerdos expedidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio declaramos, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: --a. Que cada uno de los Firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados Anuales de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** para el año que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).--b. Que a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni

omiten información sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley uno (1) de ocho (8) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichos informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que, a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** en los Estados Financieros Auditados, para el período que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).-----

d. Que los Firmantes son responsables de:-----

1. Establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----
2. Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, sean hechas de sus conocimientos, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. -----
3. Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de la compañía dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023). -----
4. Hemos presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de la **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** lo siguiente:---- 1.-- Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucren a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**-----

f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

g. Que el señor Manuel Batista Rengifo, bajo su cargo de Vicepresidente de Finanzas e Innovación Estratégica de Central Latinoamericana de Valores, S.A. tiene dentro de sus funciones la revisión de los Estados Financieros de la Sociedad, amparado bajo el Acuerdo Recíproco de Servicios suscrito entre la Sociedad y Central Latinoamericana de Valores, S.A., al pertenecer a un mismo grupo económico.-----

La presente Declaración Jurada por los Firmantes se hace para ser adjuntada a los Estados Financieros Anuales Auditados de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** correspondientes al año dos mil veintitrés (2023) que se presentarán a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----

En fe de lo cual se suscribe la presente Declaración Jurada en forma conjunta por los firmantes en Panamá, al día veintidós (22) del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).-----

\*\*\*\*\*

Así terminamos de exponer los declarantes y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y, ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos treinta y uno- quinientos ocho (8-931-508), ambas panameñas, mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la

firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario, quien doy fe.-----

  
**ARTURO GERBAUD**  
Cédula No.8-230-1876  
Presidente



  
**CARLOS MENDOZA**  
Cédula No.8-252-187  
Tesorero

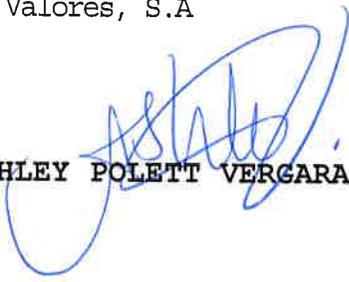
  
**OLGA CANTILLO**  
Cédula No.8-330-784  
Presidenta Ejecutiva y Gerente General



  
**MANUEL BATISTA RENGIFO**  
Cédula No.8-908-39  
Vicepresidente de Finanzas e  
Innovación Estratégica de  
Central Latinoamericana de  
Valores, S.A



  
**SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO**

  
**ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**

  
**Erick Barciela Chambers**  
Notario Público Octavo

